



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL JUAN LÓPEZ, PROV. ESPAILLAT.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$45,406,230.21.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	11,262,218.81	25%	4,363,542.36	24%	149,119.86	24%	4,225,927.88	25%	1,788,365.01
Servicios municipales diversos	12,434,798.73	27%	5,408,475.14	30%	182,591.24	30%	4,956,307.12	29%	399,801.49
Gastos de capital e inversión	19,758,281.53	44%	7,384,547.11	41%	258,899.11	42%	7,293,309.61	42%	351,657.26
Prog. Ed., Género y Salud	1,950,931.24	4%	698,166.78	4%	23,859.18	4%	692,351.84	4%	356,666.41
Total====>	45,406,230.31	100%	17,854,731.39	100%	614,469.39	100%	17,167,896.45	100%	2,896,490.17

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-